

## INFORME DE GERENCIA CORRESPONDENCIA AL PERIODO 2017

Yo, Fabián Tigasi, Gerente de la Compañía Taxi Veintimilla S.A. y dando cumplimiento a lo que estipula la Ley de Compañías y los Estatutos de nuestra Compañía, cumplo con el deber de presentarles el informe de actividades del año 2017, que explica lo siguiente.

Como es de conocimiento de todos los accionistas de la compañía el año 2017 no se tuvo gestiones grandes que realizar, por cuanto se ha venido manejando todo a su tiempo y por lo mismo no tuvimos problema alguno, se ha realizado gestiones mínimas en beneficio de la compañía, movilizándose a **MANCOMUNIDAD DE SALCEDO** para averiguar sobre el avance del proceso de trámites pertinentes los mismos que han sido de vital importancia para la compañía, además se han movilizado al Municipio del Cantón Pujili para poder legalizar el lugar de parada.

En calidad de Gerente, doy a conocer a todos los accionistas, que la compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones. Por lo que queda demostrado en el Balance General Y Estados Financieros Del 2017, el cual está realizado por un profesional conocedor del tema, por lo tanto se da cumplimiento el art. 289 de la ley de compañías.

De igual forma cumplo con lo que dispone la ley, y se ha entregado un ejemplar del balance general y estados financieros al Sr. Comisario del periodo 2017, para que realice su respectivo informe.

Atentamente,



Sr. Fabián Tigasi  
**GERENTE**